

Investigación

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) BAJO EL ENFOQUE SISTÉMICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Aurora Anzola Nieves

Profesora Titular. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Venezuela.

Doctora en Estudios del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES – UCV).

Abogada egresada de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Magíster Scientiarum en Educación Superior, mención Docencia Universitaria de la Universidad Fermín Toro (UFT).
aanzola@ucla.edu.ve

Lenny Escalona Anzola

Profesora Titular. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Venezuela.

Doctora por la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).
Licenciada en Contaduría Pública egresada de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA),
Licenciada en Comunicación Social.

Magister en Gerencia Educacional. Diploma de Estudios Avanzados UNIZAR. lennyescalona@ucla.edu.ve

Ignavíc Anzola Nieves

Profesora Contratada. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) y Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Venezuela.

Magíster Scientiarum en Educación Superior, mención Docencia Universitaria de la Universidad Fermín Toro (UFT).

Licenciada en Contaduría Pública egresada de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).
ignavic15@hotmail.com

RESUMEN

Esta investigación analiza los aspectos relacionados con el papel de las TIC bajo el enfoque sistémico en la construcción del desarrollo, los desafíos y oportunidades para la sociedad civil, bajo los supuestos de la metodología cualitativa, como alternativa factible para estudiar los fenómenos sociales. El método hermenéutico fue el seleccionado, por lo que el análisis se realiza en atención a las interpretaciones de las fuentes consideradas, así como de las previsiones constitucionales y legales vigentes. Para ello se realiza, primero, una aproximación conceptual a las TIC; segundo, se analiza la sociedad civil y se delimita el concepto a través de una breve reflexión sobre el contenido y el sentido de esta categoría en el debate contemporáneo; tercero, se indaga sobre los aspectos relacionados con el uso de las TIC por la sociedad civil, considerándolas bajo el enfoque sistémico, en virtud de que las organizaciones funcionan como sistemas abiertos, integradas por subsistemas componentes. Finalmente, se presentan consideraciones generales de los fundamentos conceptuales sobre el desarrollo humano y las TICs, y se consideran a las TIC como apalancadoras del desarrollo humano y sus retos. Todo ello permitió arribar a unas consideraciones finales entre ellas, que se hace necesaria la interconexión de la sociedad civil con las TIC, puesto que las mismas influyen de manera positiva en el conocimiento de la realidad, en la crítica de la información y de los hechos, a fin de lograr el intercambio de ideas, que impulsen al colectivo a generar el conocimiento necesario y la visión integral que les conlleve a la búsqueda y al logro de un nuevo nivel de desarrollo humano.

Palabras claves: desarrollo humano, tecnologías de información y comunicación (TIC), sociedad civil, enfoque sistémico

Recibido: 22-01-2016

Aceptado: 30-03-2016

SUMMARY

This research analyzes the aspects related to the role of ICT under the systemic approach in building development, challenges and opportunities for civil society, under the assumptions of qualitative methodology as a feasible alternative to study social phenomena. The hermeneutical method was selected, so the analysis is performed in response to the interpretations of the considered sources as well as constitutional and legal provisions in force. This is done for a conceptual approach to ICT, first; Second, civil society is analyzed and the concept is delimited by a brief reflection on the content and meaning of this category in the contemporary debate; third, it explores aspects related to the use of ICT by civil society, considering them under the systemic approach, under which organizations function as component subsystems integrated open systems. Finally, general considerations of the conceptual foundations of human development and ICTs are presented, and consider ICT as apalancadoras of human development and challenges. All this led us reach some final considerations including the interconnection of civil society is necessary ICT, since the same influence positively the knowledge of reality, criticism of information and facts in order to achieve the exchange of ideas, that drive the group to generate the necessary knowledge and comprehensive vision that may lead them to finding and achieving a new level of human development.

Key Words: human development, information and communication technologies (ICT), civil society, systemic approach

Information and communications technology (ICT) UNDER CONSTRUCTION SYSTEMS APPROACH IN DEVELOPMENT : CHALLENGES AND OPPORTUNITIES FOR CIVIL SOCIETY

Aurora Anzola Nieves

Titular teacher. Centroccidental University Lisandro Alvarado (UCLA). Venezuela.

PhD in Development Studies Center of Development Studies of the Central University of Venezuela (CENDES - UCV). Lawyer graduated from the Catholic University Andres Bello (UCAB). Magister Scientiarum in Higher Education, University Teaching mention the University Fermin Toro (UFT).
E-mail: aanzola@ucla.edu.ve

Lenny Escalona Anzola

Titular teacher. Centroccidental University Lisandro Alvarado (UCLA). Venezuela.

PhD from the University of Zaragoza (UNIZAR). Degree in Accounting degree from the Lisandro Alvarado University (UCLA), Bachelor of Social Communication. Magister in Educational Management. Diploma of Advanced Studies UNIZAR. E-mail: lennyescalona@ucla.edu.ve

Ignavic Anzola Nieves

Contracted professor. Centroccidental University Lisandro Alvarado (UCLA) and Pedagogical University Experimental Libertador (UPEL). Venezuela.

Magister Scientiarum in Higher Education, University Teaching mention the University Fermin Toro (UFT). Degree in Accounting degree from the Lisandro Alvarado University (UCLA).

E-mail: ignavic15@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, las actividades humanas y las relaciones tienen como base a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), por cuanto vivimos en una sociedad de alcance global que se caracteriza por su dinamismo, por sus cambios y transformaciones. Las tendencias innovadoras actuales presentes en nuestra sociedad están asociadas a dos realidades: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento, las cuales impactan en su actuación (Anzola 2012; Tünnermann, 2011; Alejua y Anzola, 2006; Castells, 2002; Castellano, 2000; entre otros). Dichas innovaciones favorecen el flujo de información y mejoran las posibilidades de la comunicación humana y en consecuencia posibilitan el desarrollo humano.

El desarrollo humano, ligado a las más recientes conceptualizaciones de las teorías del desarrollo, plantea una progresiva humanización del concepto de desarrollo (PNUD, 1997). En cuanto a las actividades de ciencia, tecnología, innovación, así como sus aplicaciones y la utilización de los resultados, deben estar encaminadas a contribuir con el bienestar de la humanidad, con la reducción de la pobreza, con el respeto a la dignidad, a los derechos humanos y la preservación del ambiente, es decir, deben estar encaminados a garantizar el desarrollo humano, tal como lo señala Anzola (2010).

En atención a lo antes expuesto, afloran interrogantes, respecto al papel de las TIC bajo el enfoque sistémico en la construcción del desarrollo, en los desafíos y oportunidades que se le presentan a la sociedad civil en general, por cuanto las TIC son herramientas que posibilitan el desarrollo. Todo ello es lo que dio origen a la presente investigación y a su desarrollo ulterior. A continuación se realiza, primero, una aproximación conceptual a las TIC. Segundo, se realizan consideraciones generales de los fundamentos conceptuales sobre el desarrollo humano y las TIC, y se consideran a las TIC como apalancadoras del desarrollo humano y sus retos. Tercero, se analiza la sociedad civil y se delimita el concepto a través de una

breve reflexión sobre el contenido y el sentido de esta categoría en el debate contemporáneo. Cuarto, se indaga sobre los aspectos relacionados con el uso de las TIC por la sociedad civil, considerándolas bajo el enfoque sistémico, en virtud de que las organizaciones y las personas funcionan como sistemas abiertos, integradas por subsistemas componentes.

En este sentido, el trabajo metodológico realizado se enfocó dentro de una investigación cualitativa. La recolección de datos se realizó a través de las técnicas propias de este tipo de investigaciones, tal como lo señalan Hochman y Montero (1993). Por la naturaleza de la investigación y los objetivos planteados, se recurrió a fuentes generales, secundarias y primarias. La selección de las fuentes que se analizaron fue progresiva y se tuvieron en cuenta – de manera especial – las líneas del trabajo. Uno de los criterios básicos de selección de la muestra fue la accesibilidad, se dio prioridad a los documentos nacionales o de autores extranjeros que cubrían información en Venezuela y América Latina, en la temática investigada (Martínez, 1996), es decir, en TIC, sociedad civil, desarrollo humano y enfoque sistémico. Es así que se consideraron diferentes tipos de fuentes, tales como: fuentes generales: las cuales sirvieron para buscar otras fuentes v. gr. Current Index, abstracts; fuentes secundarias: en las que el autor habla del trabajo y de obras de otros: libros de texto, manuales; y fuentes primarias: en las que el autor habla de su propia investigación.

En cuanto al análisis de datos, se partió de un análisis abierto, interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario, se realizó la comprensión e interpretación hermenéutica de situaciones puntuales, de cara al papel de las TIC bajo el enfoque sistémico en la construcción del desarrollo, y los desafíos y oportunidades que se le presentan a la sociedad civil, a través del método hermenéutico.

2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Las Tecnologías de Información y Comunicación son un término multívoco, no tienen una definición precisa y uniforme. Se trata de un concepto difuso que agrupa al conjunto de tecnologías vinculadas a las comunicaciones, informática, medios de comunicación y aspecto social de éstas (Anzola, 2010).

En las últimas cuatro décadas del siglo XX e inicio de la primera del XXI se han introducido novedosos cambios en la sociedad, producidos por los avances tecnológicos en telecomunicaciones, electrónica y las ciencias de la computación. Todo ello ha contribuido a lo que hoy se conoce como la sociedad de la información. Autores como Castells (2001), Cabero (2001, 2003), han aportado con su discurso a fomentar esta teoría de cambios, argumentando que la revolución actual, es una revolución de información y de conocimientos.

En una aproximación teórica a las TIC, se entienden como el conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética.

Para Rodríguez (2006) las TIC posibilitan a una persona, a una organización, a un grupo de organizaciones, a un país o región del planeta la disposición y uso de "...información adecuada y oportuna para, junto al aprovechamiento de otros recursos disponibles, producir conocimiento que enriquezca sus relaciones de intercambio" (Rodríguez, 2006: 3). Las TIC sirven de herramienta, "... pues en efecto no garantizan los efectos deseados. Se entiende que existe un enorme potencial, una promesa no cumplida en realidad, detrás de las aplicaciones que se desarrollan aprovechando la convergencia de estas tecnologías hacia lo digital" (Rodríguez, 2006: 3).

Entiende Rodríguez que para que las TIC sean una verdadera opción que habilite el desarrollo, debe tenerse una "...visión estratégica del sector y de las políticas públicas, enfocándolas a la consecución de las metas sociales, económicas, políticas y ambientales que se establezca" (2006: 4). Por lo que es necesario que se atiendan tanto los problemas de acceso a las TIC así como el hecho de que se dé una "...efectiva apropiación técnica de estas ... y en lograr apropiación social" (Rodríguez, 2006: 4).

3. CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES SOBRE EL DESARROLLO HUMANO Y LAS TIC

El término desarrollo surge al finalizar la segunda guerra mundial, y sufre desde ese momento hasta la actualidad cambios. Dichos cambios, señala Sen (2000), se dan tanto en el ámbito de la experiencia como en el de la teoría del desarrollo. El desarrollo humano parte de una noción integral del desarrollo que considera las dimensiones y consecuencias políticas, sociales, económicas, ambientales y jurídicas del Estado, bajo una concepción específica: Estado de Derecho; en donde el sistema jurídico general del Estado se entiende como un ámbito propio del desarrollo (Burgos, 2001; Sen, 2000).

El desarrollo humano supone un cambio radical de los planteamientos del desarrollo centrado en la producción de bienes, al introducir aspectos de orden conceptual que le afectan. En este sentido, por una parte, el desarrollo humano es un concepto integral que coloca el centro de la idea del desarrollo en la realización de la libertad, entendida como la ampliación de las capacidades de las personas (Sen, 1999). Por otra parte, cuestiona que el desarrollo dependa básicamente de la expansión del capital físico y resalta la importancia del capital humano. Pretende con ello, tomar distancia de aquellos enfoques o modelos que reducen el término desarrollo a categorías de tipo cuantitativo – como las de crecimiento/distribución – o las que se refieren a medidas compensatorias al impacto social causado por las políticas de ajuste estructural.

Este concepto de desarrollo implica la integración entre los procesos tecno-económicos y las ideas de libertad, solidaridad y responsabilidad. Ideas éticas, y no morales, porque para alcanzar el desarrollo humano, la sociedad precisa el compromiso de todos sus miembros, sean estas personas naturales o jurídicas. Así, la contribución a la consecución de esta meta social deja de ser una cuestión sometida a la buena voluntad individual: es un compromiso de los miembros colaboradores de la sociedad.

El desarrollo humano desde la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se entiende como un proceso que va más allá de la satisfacción de necesidades básicas, y que se centra en las oportunidades de acceso a una vida digna en la que la persona es protagonista de su propio desarrollo. Esta forma de entender y construir el desarrollo humano, está vinculada al acceso y al uso que le demos a las tecnologías que se tengan al alcance (PNUD, 2001) y es por ello que las TIC tienen un papel fundamental en la agenda del desarrollo sostenible y en la promoción de una sociedad de la información participativa e inclusiva.

Las TIC son herramientas que van a jugar un papel preponderante en la construcción de la sociedad del conocimiento y propician el fomento de la ciudadanía global, son un instrumento que coadyuvan a la reducción de la pobreza, a la erradicación de la discriminación y al impulso de programas de inclusión social (Saravia, 2003). Las innovaciones tecnológicas, desde la perspectiva del desarrollo humano, han permitido aumentar de modo directo las capacidades humanas y sus posibilidades de participar activamente en la vida social, económica y política de las organizaciones de la sociedad civil. El desarrollo humano y los avances tecnológicos se refuerzan mutuamente convirtiéndose en un círculo virtuoso, por cuanto, el desarrollo humano es un medio para alcanzar el desarrollo tecnológico, pues las innovaciones son expresión de la potencialidad humana (PNUD, 2001).

3.1. LAS TIC COMO APALANCADORAS DEL DESARROLLO HUMANO: RETOS

Las TIC han transformado la sociedad actual y se han convertido en una herramienta para alcanzar el desarrollo humano. Sin embargo, como señalan Gascó y Jiménez, éstas nuevas herramientas también imponen retos al desarrollo humano, por cuanto, “las nuevas tecnologías establecen qué puede hacerse y cómo pues permiten que las personas desarrollen nuevas capacidades para poder conseguir los objetivos que tienen sentido en su vida. Además, las nuevas tecnologías permiten una mejor gestión y redistribución de los recursos para conseguir dichas metas.” (2006: 4).

Las TIC posibilitan el desarrollo, son una herramienta, un instrumento y para que sean una opción habilitadora del desarrollo, se requiere una visión estratégica, en donde se atiendan los problemas de acceso a las herramientas, se alcance una efectiva apropiación técnica de éstas, así como una apropiación social, tal como se ha señalado antes (Rodríguez, 2006). Los cambios sociales, económicos y políticos producidos por las TIC han originado cambios en el pensamiento sobre el desarrollo.

En la actualidad, Internet es un medio de comunicación poderoso en el que no sólo están presentes los contenidos de los medios tradicionales, sino que ha permitido la aparición de nuevos medios y redes de comunicación para las organizaciones sociales. Los estrategias del desarrollo ven ahora la necesidad de que los países en vías de desarrollo utilicen las TIC como una forma de evitar una marginación mayor y también como una fuerza potencial para generar nuevas oportunidades de crecimiento económico y expandir los alcances de la democracia.

Las TIC deben abrir opciones para la inclusión de toda la población en el alcance de las políticas públicas, crear espacios para fortalecer la legitimidad de los sistemas democráticos, viabilizar los sistemas activos de participación política donde intervengan todos los

sectores, entre otros aspectos (Rodríguez, 2006). La implementación de redes electrónicas comunitarias es una de las respuestas para la inclusión, para reducir la brecha entre quienes tienen y no tienen acceso a la tecnología, y fortalecer la formación de una ciudadanía más plena. Para el Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres (PARM, 2015) de la Asociación para el progreso de las comunicaciones, la introducción de las TIC posibilitan el acceso a la información, sobre todo de los gobiernos y las organizaciones civiles, a partir del acceso a documentos temáticos, bases de datos, buscadores de información, imágenes y audio, ofreciendo amplias posibilidades a las organizaciones para planificar acciones y proyectos y tomar decisiones informadas.

4. LA SOCIEDAD CIVIL APOYADA EN LAS TIC.

Contemporáneamente estudiosos del tema como Habermas, Cohen, Arato, Olvera, Dagnino, Peruzzotti, Hengstenberg, Kohut, Maihold, Camps, Biagini, Bresser-Pereira, Cunill, Janssens, Gómez Calcaño, Mascareño, López Maya, Jácome, González y Colmenares, entre otros, realizan sus aportes a las discusiones sobre el concepto de sociedad civil (Anzola, 2011).

El resurgimiento político de la idea de sociedad civil atiende a tres contextos históricos claramente definidos (Olvera, 2006, 2004; Rabotnikof, 2001). El primero que ha propiciado la reaparición contemporánea de la idea de sociedad civil, está asociado a las luchas contra el totalitarismo socialista en Europa del Este. Luego está la resistencia contra las dictaduras militares en América del Sur; y finalmente, la emergencia y desarrollo de los nuevos movimientos sociales en Occidente (Olvera, 2006, 2004; Rabotnikof, 2001).

En este sentido, a los efectos del análisis que se realiza en este trabajo, se puntualiza que: a) La sociedad civil, en su aspecto movimiento, es un conjunto heterogéneo de variados actores sociales que generalmente se oponen entre sí, por lo que la sociedad civil no es un actor colectivo homogéneo; b) normativamente, la sociedad

civil tiende a promover el principio de un control social sobre el Estado y el mercado y a defender el Estado de Derecho y la cultura de la tolerancia como los fundamentos mínimos que le permiten sobrevivir y desarrollarse; c) el concepto de sociedad civil es polémico y no define un modo específico de relación con los sistemas político y económico; d) la heterogeneidad de la sociedad civil plantea la existencia de formas diversas de relacionarse con los sistemas político y económico, por lo que la conexión entre la sociedad civil y dichos sistemas no es reducible a un modelo único; e) la construcción y desarrollo de un concepto riguroso de sociedad civil indica que es un proceso de muy larga data que forma parte de la modernidad occidental. La sociedad civil está ligada a instituciones como el mercado, el Estado, el derecho y la libertad de asociación, y dependiendo de cada país, los procesos de formación de las sociedades civiles difieren de nación a nación; f) la sociedad civil tiene una composición variable en cada país de acuerdo a las condiciones históricas específicas de su formación y desarrollo. (Olvera, 2006, 2004).

La sociedad civil contemporánea en América Latina está “atravesada” por una serie de profundas desigualdades de toda índole (económica, social, cultural), esto es a la vez campo de conflicto así como fuente de solidaridad y de sentido comunitario (Biagini, 2005). Advierten Gómez Calcaño y Ramírez que la idea de sociedad civil en América Latina, “...parece corresponder menos a un conglomerado de asociaciones estables centradas alrededor de intereses claramente definidos en la esfera de lo social y separados de lo político...” (2007: 3). Ello en ocasión a las realidades propias, a la dinámica en su acción o a la influencia de su entorno político-institucional, lo cual conlleva a la difuminación de lo que González de Pacheco (2003) denomina “el muro” entre el campo de lo social y el campo de lo político, sin que esto lleve “...a perder por ello su referencia a reivindicaciones o identidades parciales” (Gómez Calcaño y Ramírez, 2007).

Es así que, la sociedad civil es producto de la modernidad, se consolida con la democracia y el Estado

de Derecho, y es portadora de la promesa de una relación que está cruzada por el poder. En la sociedad civil conviven variados intereses que se contraponen y contradicen en lo económico, político y cultural, por lo que es un espacio de conflicto y complejo. (Olvera, 2006, 2004; Cunill; Gómez Calcaño, 2005).

5. EL USO DE LAS TIC POR LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL BAJO EL ENFOQUE SISTÉMICO

Las innovaciones tecnológicas incrementan las capacidades humanas y las posibilidades de una participación más activa de los ciudadanos (en lo individual o en lo colectivo, a través de la sociedad civil) en la vida social, económica y política. En este escenario las TIC pueden ser un factor importante en las estrategias de lucha contra la pobreza y la exclusión y por ende para alcanzar el desarrollo humano (Anzola, 2010; Obando, Vásquez, y Silva; 2006).

El acento debe estar dado por la vinculación entre personas, organizaciones, comunidades que son el sustento para el desarrollo de una sociedad basada en la información y el conocimiento. En atención a esto, considerando a la organización como un sistema, se destacan los elementos componentes de las organizaciones, siendo el primero, el recurso humano. Como segundo elemento se tiene el producto que es la innovación. Un tercer componente lo constituyen los sistemas administrativos conformados, por una parte, por la estructura formal donde se observa la autoridad, la subordinación y la sectorización de la organización, y que sirve como motor para impulsar su crecimiento y desarrollo, y por otra, los procedimientos administrativos o conjunto de tareas normadas que se realizan en los sectores. Como cuarto elemento, destaca la tecnología que es el conjunto de medios y procedimientos que se emplean para automatizar los procesos, la producción, los procedimientos, entre otros (Escalona y Anzola, 2009).

Por último, la información que es el flujo de datos que recorren a todas las organizaciones (públicas y/o privadas) y que involucran y envuelven al resto de los elementos. La información en las organizaciones es cualquier dato que puede ser digitalizado, codificado, y que produce valor a la misma (Escalona y Anzola, 2009). Cabe destacar la necesaria interrelación entre cada uno de los elementos del sistema, ya que de esta manera se nutre y crece exponencialmente su valor.

El proceso de apropiación de las tecnologías de información y comunicación de parte de personas, organizaciones o comunidades, es crucial en un camino que se inicia con el acceso hasta su utilización estratégica, que implica la transformación de la información en conocimientos aplicados a la transformación de la realidad.

Por ello no basta con la información que es un conjunto de datos ordenados y sistematizados, el conocimiento es una capacidad cognitiva que permite interpretarlos y manipularlos. En tal sentido el mayor acceso cada vez mayor de datos y de información no asegura por sí mismo la generación de conocimiento. Las TIC pueden facilitar el proceso de cambios en el tránsito a una sociedad en el cual un conjunto de personas de una comunidad producen e intercambian intensamente conocimientos en un mutuo aprendizaje, se amplíen las posibilidades de las personas y organizaciones de la sociedad civil de transformar su realidad a partir del acceso a las TIC, más allá, como señala Ibáñez (2003), de la interconectividad. Las TIC deben actuar como factor de integración, democratización, igualdad y dignidad personal.

6. REFLEXIONES FINALES

En un mundo globalizado que requiere y que anhela de la igualdad de condiciones para los individuos y las sociedades, así como de un desarrollo humano real y sostenido, sin duda se hace necesaria la interconexión de la sociedad civil con las TIC, puesto que las mismas

influyen de manera positiva en el conocimiento de la realidad, en la crítica de la información y de los hechos, a fin de lograr el intercambio de ideas, que impulsen al colectivo a generar el conocimiento necesario y la visión integral que les conlleve a la búsqueda y al logro de un nuevo nivel de desarrollo humano.

Las TIC son fuentes de conocimiento para el individuo, el cual puede retroalimentar la información a los integrantes de la comunidad u organización, permitiendo la cooperación entre los miembros y el aprendizaje colectivo, lo cual les permitirá cambiar la realidad y las limitaciones existentes en pro del desarrollo humano. A través del uso de las TIC y de las redes sociales, el ciudadano puede acceder a la información, generando posiciones y críticas constructivas sobre los hechos, en las diversas áreas como la social, la política, la económica, el ambiente, entre otros, pudiendo lograr el impacto positivo y transformador de la realidad, deja de ser un ente aislado e inerte para convertirse en un ciudadano con voz ante los organismos públicos y ante los funcionarios que toman las decisiones para el beneficio del colectivo.

Las TIC permiten que un individuo manifieste su pensamiento, facilitando el conocimiento y el intercambio de ideas con sus similares, a fin de que se organicen colectivamente, según el interés común, lo cual influye de manera positiva en el desarrollo humano. El enfoque sistémico de las TIC y la relación con la sociedad civil permiten conocer y profundizar en la totalidad de los hechos, en la necesidad de la integración de los individuos en sistemas interrelacionados con órganos de poder decisorios y la participación protagónica de los individuos para el desarrollo humano, lo cual genera valor a la sociedad.

7. Notas

- Los estudiosos que acá se mencionan son algunos de los tantos autores que desde diversas perspectivas realizaron y realizan aportes a la

idea de sociedad civil, es enunciativa más no taxativa la referencia.

- También cabe mencionar a Kolakowski, Vadja, Michnik, Castoriadis, Lefort, Bobbio, Touraine, O'Donell, Weffort, Pérez Díaz, Cardoso, Rabotnikof, Garretón, Cheresky, Tatagiba, Panfichi, Smulovitz, Calderón, Cansino, Maingon y Salamanca, entre otros muchos estudiosos de la temática. Se insiste en que esta es una referencia enunciativa y no taxativa.

8. REFERENCIAS

Alejua, Hilda. y Anzola Nieves, Aurora. (2006). La Universidad en la Construcción de la Sinergia Participación-Sostenibilidad en el Marco del Desarrollo. En: Alexis Guerra. Compilador. 2006. Planificación y Desarrollo Regional y Local en Venezuela. UCLA. Cátedra Libre Banco Central de Venezuela. Venezuela. pp. 219-228.

Anzola Nieves, Aurora. (2012). Discurso como Oradora de Orden en el acto de conferimiento de la Orden "Lisandro Alvarado 2012". UCLA. Venezuela. Inédito.

Anzola Nieves, Aurora. (2011). Aproximación teórico-conceptual a la sociedad civil en Venezuela, Revista Provincia, No. 25, enero-junio 2011, pp. 49-72.

Anzola Nieves, Aurora. (2010). El principio de corresponsabilidad y el concepto de desarrollo humano en la Constitución venezolana de 1999 frente a las realidades emergentes. Tesis Doctoral. Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios del Desarrollo. Caracas, Venezuela. Mención Publicación. Inédita.

Biagini, Graciela. (2005). Sociedad civil y salud en Latinoamérica: Aproximaciones al estado del arte de las investigaciones. Ponencia presentada en la V Conferencia Regional de ISTR, "Sociedad civil, participación ciudadana y desarrollo", 10 al 12 de agosto

2005, Lima, Perú. Fuente: http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/g_biagini.pdf (Consultado el 15 – 11 – 2013).

Burgos Silva, Germán. (2001). Estado de Derecho y Desarrollo Humano: más allá del Derecho y el desarrollo económico. Hacia un marco de capacidades institucionales básicas, Revista Instituciones y Desarrollo. Nos. 8 y 9. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. Barcelona, España, pp. 465-508.

Cabero, Julio; Castaño, Carlos; Cebreiro, Beatriz; y otros . (2003). Las nuevas tecnologías en la actividad universitaria, Píxel-Bit. Revista de medios y educación, V. 20, pp. 81-100.

Cabero, Julio. (2001). La Sociedad de la información y el conocimiento, transformaciones tecnológicas y sus repercusiones en la educación. En Blázquez, F. 2001. Sociedad de la Información. Mérida. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, pp. 63-90.

Cansino, César y Ortiz, Sergio. (1997). Nuevos Enfoques sobre la Sociedad Civil, Revista Metapolítica, No. 2. 1997, abril-junio. México. Fuente: <http://www.metapolitica.com.mx/meta/metapass/2/welcome.html> (Consultado el 18 – 02 – 2014).

Castellano, Hercilio. (2000). Globalización y Ordenamiento Territorial en Venezuela, Cuadernos del CENDES. Año 17. No. 43. Segunda época. Enero-Abril, pp. 277-290.

Castells, Manuel. (2002). La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. Siglo XXI Editores. Distrito Federal, México.

Castells, Manuel. (2001). Internet y la sociedad red. En Lección Inaugural del Programa de Doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. Fuente: <http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain3.html>

(Consultado el 18 – 11 – 2015).

Cunill Grau, Nuria. (2005). Entrevista realizada por Aurora Anzola Nieves el 02-02-2005. Caracas.

Escalona, Lenny. y Anzola Nieves, Aurora. (2009). Uso de la internet en las organizaciones bajo el enfoque sistémico. Ventajas y limitaciones. Ponencia presentada en el XIII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica. ALTEC 2009, Cartagena - Colombia.

Gascó, Mila y Jiménez, Carlos. (2006). Las TIC's y el desarrollo humano. Oportunidades y retos. Fuente: http://www.upf.edu/estiu/_pdf/1317_t.pdf (Consultado el 18 – 11 – 2013).

Gómez Calcaño, Luis. y Ramírez, Andreina. (2007). Participación y representación: dilemas de los actores en la transición sociopolítica venezolana. Congress of the Latin American Studies Association, Montréal - Canadá. Fuente: <http://gomezcalcano.wordpress.com/participacion-y-representacion-dilemas-de-los-actores-en-la-transicion-sociopolitica-venezolana> (Consultado el 16 – 01 – 2014).

Gómez Calcaño, Luis. (2005). Actores y modelos de sociedad en la transición sociopolítica de Venezuela. En: CENDES, Venezuela Visión Plural. Tomo I Colección Intramuros. Serie Académica. 1ª. Edición. Caracas, Venezuela, pp. 318-345.

Hochman, Elena y Montero, Maritza. (1993). Investigación Documental: técnicas y procedimientos. Editorial Panapo, 2da, Edición. 106 p.

Ibáñez, Rubén. (2003). Hacia donde ve el Observatorio Latinoamericano del Impacto Social de las TIC en Acción. Proyecto Observatorio Latinoamericano del Impacto Social de las Tecnologías de la Información y Comunicación en Acción. Fuente: <http://www.funredes.org/olistica/documentos/doc8.html#mc> (Consultado el 16 – 08 – 2015).

Inranzo, Mauricio. (2006). Gobernabilidad y Desarrollo. Cuadernos para el Debate, No. 1º y 2º. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela, pp. 74-81.

Martínez M., Miguel. (1996). Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa. Heterotopía. Volumen 1, No. 2. (pp. 63-73).

Obando, A.; Vásquez, M.; Obando, N. y Silva, J. (2006). Utilización y apropiación de las técnicas de información y Comunicación como un medio eficaz de participación ciudadana y encaminadas hacia el desarrollo local en el asentamiento minero artesanal de cerro lunar-Puno/-Perú. Informe Final. Instituto para el Desarrollo Sustentable. Fuente: http://www.programafrida.net/docs/informes/if_ekamolle.pdf (Consultado el 06 –11 – 2014).

Olvera, Alberto J. (2006). El discurso de la sociedad civil en el espacio público internacional. Lecciones para planificadores. Ponencia para el Seminario del PRODEV. Banco Interamericano de Desarrollo. Septiembre / 2006. México (Consultado: 17/09/2007). http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=odoc_31457_1_07012009.pdf.

Olvera, Alberto. (2004). Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil. En: Cadena Roa, J. (coordinador). 2004. Las organizaciones civiles mexicanas hoy. UNAM. México, pp. 23-48.

Olvera, Alberto. (ed.). (1999). La esfera pública como concepto sociológico. Metapolítica 9. CEPACOM. México

Programa de Apoyo a Redes de Mujeres (PARM). (2015). Apropiación de Tecnologías de Información. Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, APC. Fuente: <http://www.colnodo.apc.org/gobiernoLinea.shtml?apc=hx-1-&x=62> (Consultado el 25 – 11 – 2015).

Peruzzotti, Enrique. (1999). Emergencia, Desarrollo, Crisis y Reconstrucción de la Sociedad Civil Argentina. Argentina. Mimeografiado.

Programa de políticas de información y comunicación en América Latina – PIC-AL. (2007). Fuente: <http://www5.apc.org/es/about/programmes/programa-de-apoyo-las-redes-de-mujeres> (Consultado el 25 – 11 – 2015).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2002). Desarrollo Humano en Venezuela 2002: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación al Servicio del Desarrollo. PNUD Venezuela 2002. Disponible en: http://www.pnud.org.ve/idhn_2002/idhn_2002.htm (Consultado el 2 – 11 – 2015).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1997). Informe sobre el Desarrollo Humano. Oficina de Desarrollo Humano. Disponible en: <http://portal.un.org.do/contenidos/archivos/Los%20Informes%20sobre%20Desarrollo%20Humano.pdf> (Consultado el 2 – 11 – 2015).

Rabotnikof, N. (2001). La caracterización de la sociedad civil Perspectiva de los bancos multilaterales de desarrollo, Revista Nueva Sociedad. Usos y promesas de la sociedad civil. N° 171, enero/febrero 2001. Fuente: <http://www.nuso.org/revista.php?n=171> (Consultado el 2 – 11 – 2015).

Rodríguez, L. (2006). Políticas sobre conectividad y fomento de actividades de tecnologías de información, telemática y control. Informe final. Fuente: http://tecnologiaeducativaunefa.wikispaces.com/file/view/Luis_German._Las_TICS.pdf (Consultado el 2 – 11 – 2015).

Saravia, M. (2003). Sociedad civil y proyectos nacionales TIC: ¿el baile de los que sobran? Editorial Soluciones Prácticas-ITDG. Perú. Fuente: http://www.enjoit.com/clients/itdg/publicaciones/publicacion_ok.php?id=MjEy (Consultado el 1 – 11 – 2015).

Sen, Amartya. (2000). Desarrollo como libertad. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia

Sen, Amartya. (1999). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. Barcelona, España.

Sociedad de la Información de Telefónica de España. (2009). La Sociedad de la Información en España 2009. Colección Fundación Telefónica. Fuente: http://e-libros.fundacion.telefonica.com/sie09/aplicacion_sie/ParteA/datos.html (Consultado el 2 – 11 – 2015).

Tünnermann, Carlos. (2011). La Educación Superior frente a los Desafíos Contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011. Universidad Centroamericana. Managua, Nicaragua. Fuente: http://www.cebem.org%2Fcmsfiles%2Fpublicaciones%2FLa_ES_frente_a_los_desafios_contemporaneos_%28UCA_marzo_2011%29.docx&ei=wgeFUeSDL4iA9gSI-YDAAw&usg=AFQjCNH4BxO5GMFGq5tFOI7VrKCwqgNe0g&bvm=bv.45960087,d.eWU. (Consultado el 2 – 11 – 2015).